MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS PARA LA AVIACIÓN
"TE. ALEX TRUJILLO BUITRAGO"

ACTA No. 2023672016305803 /

Lugar, fecha: Bogotá D.C. 01 de agosto de 2023

Intervienen:
Mayor ANDRES GIRALDO JARAMILLO
Oficial de Planeación BAAAS
Supervisor Contrato No. 166-CENACAVIACION-2023
Señor JUAN CARLOS GUERRON ZAMUDIO
Representante Legal BAIRD SERVICE S.A.S

Asunto: ACTA DE RECIBO PARCIAL A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO No. 166-CENACAVIACION-2023 QUE TIENE POR OBJETO LA "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y OTRAS ESPECIALIDADES PARA APOYAR LOS PROCESOS LOGÍSTICOS DEL BAAAS", CELEBRADO ENTRE EL MDN - EJERCITO NACIONAL - CENAC AVIACIÓN Y LA EMPRESA BAIRD SERVICE S.A.S.

ACTA DE RECIBO PARCIAL A SATISFACCIÓN CONTRATO No. 166-CENACAVIACION-2023	
CONTRATO N°	166-CENACAVIACIÓN-2023
FECHA SUSCRIPCIÓN	26 de junio de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y OTRAS ESPECIALIDADES PARA APOYAR LOS PROCESOS LOGÍSTICOS DEL BAAAS"
FORMA DE PAGO	**CLÁUSULA TERCERA. - FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:** EL MDN - EJERCITO NACIONAL – CENAC AVIACIÓN se compromete a cancelar el valor del presente contrato a la cuenta corriente No. 00501326-3 del Banco de Bogotá a nombre de BAIRD SERVICE S.A.S IDENTIFICADO con NIT. 830.024.646-2, de la siguiente forma: **PAGOS PARCIALES:** Se realizará pagos parciales contra entregas parciales equivalente a la recepción de los servicios adquiridos, mediante giro directo dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes al recibo a satisfacción y previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Cumplimiento de los trámites de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato resultante. 2. Elaboración, suscripción, y cargue del acta de inicio en la plataforma del SECOP II por parte del supervisor. 3. Informe del Supervisor del contrato. 4. Factura y/o cuenta de cobro. (Si es responsable de facturar, debe hacerlo electrónicamente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 615 del Estatuto Tributario, desarrollado por el artículo 1.6.1.4.1 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016)

ACTA DE RECIBO PARCIAL A SATISFACCIÓN CONTRATO No. 166-CENACAVIACION-2023	
	5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 7. Verificación por parte del MDN- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN del cumplimiento del contratista del pago de seguridad social integral y de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley. 8. Acta de recibo a entera satisfacción de los servicios, firmada por el supervisor y el contratista. **Nota 1**: En el evento de prórroga, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga. **Nota 2:** Para cumplir lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el parágrafo 11 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 0723 de 2013, el contratista probará el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) y las de carácter parafiscal (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF) mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda. Dicho documento deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección. **Nota 3:** La Administración del SIIF Nación implemento el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Debito y/o Notas Crédito", el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con los establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre de 2020. Aquellos Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el Registro Único Tributario (RUT) la responsabilidad 52 – Facturador Electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos a las entidades del ámbito SIIF Nación, como también las notas débito y/o notas crédito, a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo cual la información tributaria de los terceros creados en el SIIF Nación se actualizara con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web de acuerdo con la circular externa 016 de fecha 9 de marzo de 2021 emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. **Nota 4: PROCEDIMIENTO PARA FACTURACION ELECTRONICA** 1. El supervisor del contrato debe tener usuario creado en el sistema OLIMPIA por intermedio del cual se realiza la aprobación de facturas para el EJERCITO NACIONAL, y este será tramitado por intermedio de la sección de contabilidad de la CENAC DE AVIACION. 2. El proveedor debe realizar el proceso descrito en el manual para proveedores y/o contratistas-tramites electrónicos a través de SIIF NACION (F-D1-14), para el

ACTA DE RECIBO PARCIAL A SATISFACCIÓN CONTRATO No. 166-CENACAVIACION-2023	
	cargue de facturas electrónicas en el sistema OLIMPIA, por el cual se hace el proceso de recepción y aceptación de facturación electrónica de la CENAC DE AVIACION. 3. El supervisor una vez sea cargada la factura en el sistema Olimpia por parte del proveedor debe realizar la aprobación de la misma teniendo en cuenta el proceso descrito en el manual de modulo recepción-gestión de documentos factura electrónica. 4. El supervisor una vez aprueba la factura debe realizar el seguimiento a fin de garantizar que esta se encuentre en estado aprobada en el sistema SIIF, para poder verificar el estado debe comunicarse con la sección de contabilidad para así se pueda viabilizar el pago, teniendo en cuenta que si la factura no se encuentra en el estado anteriormente descrito no se podrá gestionar su pago. 5. Si al momento de verificación de la factura se hace necesario elaborar una NOTA CREDITO o NOTA DEBITO, estas deben estar de igual manera en estado aprobado en el sistema SIIF para proceder al pago. 6. De no dar cumplimiento a cada uno de los puntos anteriores no se procesarán los pagos.
CONTRATISTA	**Señor JUAN CARLOS GUERRON ZAMUDIO** Representante Legal de la empresa BAIRD SERVICE S.A.S.
SUPERVISOR	**Mayor ANDRES GIRALDO JARAMILLO** Oficial de Planeación BAAAS Supervisor Contrato No. 166-CENACAVIACION-2023
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	**NOVECIENTOS VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($921.817.792,00) INCLUIDO IVA** y todos los impuestos de ley, según aplique
VALOR ADICIÓN	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	**NOVECIENTOS VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($921.817.792,00) INCLUIDO IVA** y todos los impuestos de ley, según aplique
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución será desde el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993 y hasta término del servicio y/o hasta el 7 de diciembre de 2023. El contrato se perfecciona con el acuerdo de voluntades sobre el objeto y la contraprestación y este se eleve a escrito. Para la ejecución se requiere a) la aprobación de la garantía por el M.D.N – EJERCITO NACIONAL-CENAC AVIACIÓN, Ordenador del Gasto, b) realización del registro presupuestal, y c) la acreditación de que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales de conformidad con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 en armonía con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

ACTA N° 2023672016305803 DE RECIBO PARCIAL A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO No. 166-CENACAVIACION-2023 QUE TIENE POR OBJETO LA "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y OTRAS ESPECIALIDADES PARA APOYAR LOS PROCESOS LOGÍSTICOS DEL BAAAS", CELEBRADO ENTRE EL MDN - EJERCITO NACIONAL - CENAC AVIACIÓN Y LA EMPRESA BAIRD SERVICE S.A.S.

ACTA DE RECIBO PARCIAL A SATISFACCIÓN CONTRATO No. 166-CENACAVIACION-2023

LUGAR DE ENTREGA	La prestación de servicios debe ser realizados por el contratista en las instalaciones de Bogotá Aeropuerto el Dorado Campo de Paradas " José Joaquín Matallana Bermúdez" y Nilo, Cundinamarca, Fuerte Militar Tolemaida, Batallón de Abastecimientos y Servicios para la Aviación-Centro Logístico de Aviación del Ejército, y en las diferentes unidades de aviación en el territorio nacional en donde se requiera el servicio

En Bogotá D.C., 01 de agosto de 2023, se reunieron el señor: **Mayor ANDRES GIRALDO JARAMILLO**, por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL, en su calidad de supervisor del contrato No. 166-CENACAVIACION-2023. y el Señor **JUAN CARLOS GUERRON ZAMUDIO** quien actúa como Representante Legal BAIRD SERVICE S.A.S, NIT 830.024.646-2 en su calidad de contratista; para recibir a satisfacción los SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y OTRAS ESPECIALIDADES PARA APOYAR LOS PROCESOS LOGÍSTICOS DEL BAAAS de acuerdo con lo pactado en el Contrato No. 166-CENACAVIAICION-2023.

Luego de adelantar la inspección a los servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas, y la entrega se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS ENTREGADOS

PRIMERA ENTREGA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2023
Factura FEDV-329 del 01 de Agosto de 2023

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA, COP	VALOR TOTAL SIN IVA, COP
1	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD	183	HORA	$ 39.200,00	$ 7.173.600,00
2	ANALÍSTA DE PRODUCCIÓN UH-60	362	HORA	$ 31.360,00	$ 11.352.320,00
3	ANALISTA DE PRODUCCIÓN MI-17	347	HORA	$ 31.360,00	$ 10.881.920,00
4	ANALISTA DE PRODUCCIÓN BELL	181	HORA	$ 31.360,00	$ 5.676.160,00
5	ANALISTA DE PRODUCCIÓN AVIONES	124	HORA	$ 31.360,00	$ 3.888.640,00
6	INSPECTOR UH-60	243	HORA	$ 56.000,00	$ 13.608.000,00
7	INSPECTOR BELL	243	HORA	$ 56.000,00	$ 13.608.000,00
8	INSPECTOR MI-17	243	HORA	$ 56.000,00	$ 13.608.000,00
9	INSPECTOR AVIONES	230	HORA	$ 56.000,00	$ 12.880.000,00
10	TÉCNICO COMBUSTIBLES AVIACIÓN	790	HORA	$ 39.200,00	$ 30.968.000,00
				SUBTOTAL	$ 123.644.640,00
				IVA	$ 23.492.481,60
				VALOR TOTAL FACTURA FEDV-329	$ 147.137.121,60

ACTA N° 2023672016305803 DE RECIBO PARCIAL A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO No. 166-CENACAVIACION-2023 QUE TIENE POR OBJETO LA "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y OTRAS ESPECIALIDADES PARA APOYAR LOS PROCESOS LOGÍSTICOS DEL BAAAS", CELEBRADO ENTRE EL MDN - EJERCITO NACIONAL - CENAC AVIACIÓN Y LA EMPRESA BAIRD SERVICE S.A.S.

ACTA DE RECIBO PARCIAL A SATISFACCIÓN CONTRATO No. 166-CENACAVIACION-2023

BALANCE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

ENTREGAS	FECHA	VALOR
PRIMERA ENTREGA	01-Agosto-2023	**$ 147.137.121,60**
SEGUNDA ENTREGA		
TERCERA ENTREGA		
VALOR SERVICIOS RECIBIDOS		**$ 147.137.121,60**
VALOR PENDIENTE POR RECIBIR		**$ 774.680.670,40**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		**$ 921.817.792,00**

CONSTANCIA

El supervisor hace constar que el objeto contratado ha sido entregado finalmente por el contratista y los servicios del mes de julio recibidos a entera satisfacción, cumpliendo con las especificaciones técnicas y especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento.

ANEXOS

Planilla consolidada control horas mes de julio 2023
Informe de actividades coordinador mes de julio 2023
Informe de actividades de SST mes de julio 2023
Informes de capacitaciones SST mes de julio 2023

No siendo otro el objeto de la presente, se firma por los que en ella intervienen,

Señor JUAN CARLOS GUERRON ZAMUDIO
Representante Legal de la empresa
BAIRD SERVICE S.A.S.

Mayor ANDRES GIRALDO JARAMILLO
Oficial de Planeación BAAAS
Supervisor Contrato No. 166-CENACAVIACION-2023

baird

REGISTRO MENSUAL HORAS PERSONAL TEAM BAAAS - BAIRD SERVICE S.A.S.

Número de Contrato: 166-CENACAVIACION-2023

Lugar: Tolemaida - BAAAS, Bogotá - BAAAS

Mes: JULIO 2023

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	HORAS LABORADAS																															TOTAL HORAS
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	EDINSON ALONSO AGUDELO ORTIZ	TECNICO ELECTRICISTA	0	0	0	0	0	8	9	7	0	9	9	9	9	9	8	0	9	9	9	0	9	8	0	9	9	9	9	9	8	0	9	183
2	CRISTOBAL HENAO PASTOR	ANALISTA DE PRODUCCION UH-60	0	0	0	0	0	8	9	7	0	9	9	9	9	9	6	0	9	9	9	0	9	8	0	9	9	9	9	9	8	0	9	181
3	HORACIO HERNAN CALDERON CEBALLOS	ANALISTA DE PRODUCCION UH-60	0	0	0	0	0	8	9	7	0	9	9	9	9	9	6	0	9	9	9	0	9	8	0	9	9	9	9	9	8	0	9	181
4	MANUEL LATORRE ZUÑIGA	ANALISTA DE PRODUCCION MI-17	0	0	0	0	0	8	9	7	0	9	9	9	9	9	6	0	9	9	9	0	9	8	0	9	9	9	9	9	8	0	9	181
5	WILMAR YULIAM PAEZ MALAVER	ANALISTA DE PRODUCCION	0	0	0	0	0	9	9	0	0	9	9	9	9	9	0	0	9	9	9	0	9	5	0	9	9	9	9	9	8	0	9	166
6	JAVIER EDUARDO GOMEZ GUZMAN	ANALISTA DE PRODUCCION BELL	0	0	0	0	0	8	9	7	0	9	9	9	9	9	6	0	9	9	9	0	9	8	0	9	9	9	9	9	8	0	9	181
7	EDSSON YAIR HERNANDO LOPEZ	ANALISTA DE PRODUCCION AVIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	9	9	9	9	8	0	9	62
8	JAIRO RODOLFO MUÑOZ PARDO	ANALISTA DE PRODUCCION AVIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	9	9	9	9	8	0	9	62
9	RUBEN ALBERTO QUIMBAYO GUZMAN	INSPECTOR UH-60	0	0	0	0	0	8	9	7	0	9	9	9	9	9	6	0	9	9	9	0	9	8	0	9	9	9	9	9	8	0	9	181
10	JOHN JAIRO GAMBOA PIÑEROS	INSPECTOR UH-60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	9	9	9	9	8	0	9	62
11	EDGAR ALBERTO RUIZ IMBACUAN	INSPECTOR MI-17	0	0	0	0	0	8	9	7	0	9	9	9	9	9	6	0	9	9	9	0	9	8	0	9	9	9	9	9	8	0	9	181
12	WILLIAN ARISTIZABAL ARISTIZABAL	INSPECTOR MI-17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	9	9	9	9	8	0	9	62
13	JULIAN DANILO PEREZ BARRERA	INSPECTOR BELL	0	0	0	0	0	8	9	7	0	9	9	9	9	9	6	0	9	9	9	0	9	8	0	9	9	9	9	9	8	0	9	181
14	FELIPE ANDRES PEÑA PINZON	INSPECTOR BELL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	9	9	9	9	8	0	9	62
15	CARLOS ALBERTO REYES	INSPECTOR AVIONES	0	0	0	0	0	9	9	0	0	9	9	9	9	9	0	0	9	9	9	0	9	7	0	9	9	9	9	9	8	0	9	168
16	FABIO ARMANDO RAMIREZ GOMEZ	INSPECTOR AVIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	9	9	9	9	8	0	9	62
17	ALEXANDER CAMPO FLOREZ	TECNICO COMBUSTIBLE DE AVIACION	0	0	0	0	0	9	9	7	0	9	9	9	9	9	7	0	9	9	9	0	9	7	0	9	9	9	9	9	8	0	9	182
18	MIGUEL DARIO TEJADA ACOSTA	TECNICO COMBUSTIBLE DE AVIACION	0	0	0	0	0	9	9	7	0	9	9	9	9	9	7	0	9	9	9	0	9	7	0	9	9	9	9	9	8	0	9	182
19	NIXON ALEXI CAICEDO CASTAÑEDA	TECNICO COMBUSTIBLE DE AVIACION	0	0	0	0	0	9	9	7	0	9	9	9	9	9	7	0	9	9	9	0	9	7	0	9	9	9	9	9	8	0	9	182
20	WILLIAM ANDRES MANRIQUE TOVAR	TECNICO COMBUSTIBLE DE AVIACION	0	0	0	0	0	9	9	7	0	9	9	9	9	9	7	0	9	9	9	0	9	7	0	9	9	9	9	9	8	0	9	182
21	GONZALO ARBEY OSPINA SALAZAR	TECNICO COMBUSTIBLE DE AVIACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	9	9	9	9	8	0	9	62
																																		2946

JAVIER EDUARDO GOMEZ GUZMAN
COORDINADOR TEAM BAAAS

MY. MILLER'S ANDRES GIRALDO JARAMILLO
SUPERVISOR CONTRATO 166-CENACAVIACION-2023

CONTRATO 166 BAIRD SERVICE S.A.S
CENAC – AVIACIÓN 2023

INFORME No. 01 DE ACTIVIDADES
DEL 06 AL 31 DE JULIO DE 2023

Ingeniero JUAN CARLOS GUERRON
Gerente general
BAIRD SERVICE S.A.S

Por medio del presente, me permito enviar, el informe de las diferentes actividades realizadas por el personal del TEAM BAAAS BAIRD SERVICE S.A.S., en cumplimiento del ***"CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 166-CENACAVIACION-2023, CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN Y BAIRD SERVICE S.A.S."***

CONTENIDO

1. FIRMA DE FORMATOS CUMPLIMIENTO DE HORAS LABORADAS
2. CUMPLIMIENTO DE HORAS CONTRATO
3. NOVEDADES Y CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
4. ACTIVIDADES DE APOYO LOGISTICO Y MANTENIMIENTO EJECUTADAS POR PARTE DEL PERSONAL DEL TEAM.

CONTRATO 166 BAIRD SERVICE S.A.S
CENAC – AVIACIÓN 2023

INFORME No. 01 DE ACTIVIDADES
DEL 06 AL 31 DE JULIO DE 2023

1. FIRMA DE FORMATO HORAS LABORADAS:

El Supervisor del contrato, Mayor. MILLERS ANDRES GIRALDO JARAMILLO, firma el formato de cumplimiento de horas trabajadas del mes de Julio 2023:

REGISTRO MENSUAL HORAS PERSONAL TEAM BAAAS - BAIRD SERVICE S.A.S.

Numero de Contrato: 166-CENACAVIACION-2023
Lugar: Talumado - BAAAS, Bogotá - BAAAS
Mes: JULIO 2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	HORAS LABORADAS 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL HORAS
1	EDINSON ALONSO AGUDELO ORTIZ	TECNICO ELECTRICISTA	0	0	0	0	0	6	8	7	0	9	9	9	9	9	9	6	0	9	9	9	0	8	8	0	9	9	9	9	9	0	9	183
2	CRISTOBAL HENAO PASTOR	ANALISTA DE PRODUCCION U1+U2	0	0	0	0	0	8	9	7	0	9	9	9	9	9	9	8	0	9	9	9	0	8	8	0	9	9	9	9	9	0	9	181
3	HORACIO HERNAN CALDERON CEBALLOS	ANALISTA DE PRODUCCION U1+U2	0	0	0	0	0	8	8	7	0	8	8	9	9	9	8	6	0	9	8	9	0	9	8	0	9	9	9	9	8	0	9	181
4	MANUEL LATORRE ZUÑIGA	ANALISTA DE PRODUCCION NI-17	0	0	0	0	0	6	9	7	0	9	9	9	9	9	9	6	0	9	9	9	0	9	8	0	9	9	9	9	9	0	9	181
5	WILMAR YULIANA PAEZ MALAVER	ANALISTA DE PRODUCCION INSUM	0	0	0	0	0	9	9	0	0	9	9	9	9	9	0	0	0	9	9	9	0	9	9	0	9	9	9	9	9	0	9	166
6	JAIMER EDUARDO GOMEZ OLIVIAN	ANALISTA DE PRODUCCION DELL	0	0	0	0	0	8	9	7	0	9	9	9	9	9	9	6	0	9	9	9	0	9	9	0	9	9	9	9	9	0	9	181
7	EDISSON YAIR HERNANDEZ LOPEZ	ANALISTA DE PRODUCCION AVIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	9	9	9	9	9	9	62
8	DARIO RODOLFO MUÑOZ PARDO	ANALISTA DE PRODUCCION AVIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	9	9	9	9	0	9	62
9	RUBEN ALBERTO GUAMBAYO OLIVIAN	INSPECTOR U1+U2	0	0	0	0	0	8	9	7	0	9	9	9	9	9	0	0	0	9	9	9	0	9	8	0	9	9	9	9	9	0	9	181
10	JOHN JAIRO GAMBOA PIÑEROS	INSPECTOR U1+U2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	9	9	9	9	0	9	62
11	EDGAR ALBERTO TAIZ IMBACUAN	INSPECTOR NI-17	0	0	0	0	0	8	9	7	0	9	9	9	9	9	9	6	0	9	9	9	0	9	8	0	9	9	9	9	9	0	9	181
12	WILLIAN ARISTIZABAL ARISTIZABAL	INSPECTOR NI-17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	9	9	9	9	0	9	62
13	JULIAN CAMILO PEREZ BARRETA	INSPECTOR DELL	0	0	0	0	0	8	9	7	0	9	9	9	9	9	9	6	0	9	9	9	0	9	8	0	9	9	9	9	9	0	9	181
14	FELIPE ANDRES PEÑA PINZON	INSPECTOR DELL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	9	9	9	9	0	9	62
15	CARLOS ALBERTO REYES	INSPECTOR AVIONES	0	0	0	0	0	9	9	0	0	9	9	9	9	9	9	0	0	9	9	9	0	9	7	0	0	0	9	9	9	0	9	163
16	FABIO ARMANDO RAMIREZ GOMEZ	INSPECTOR AVIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	9	9	9	9	0	9	62
17	ALEXANDER CAMPO FLOREZ	TECNICO COMBUSTIBLE DE AVIACION	0	0	0	0	0	9	7	0	9	9	9	9	9	7	0	9	9	9	9	9	7	0	9	9	9	9	9	9	9	0	9	182
18	MIGUEL DARIO TEJADA ACOSTA	TECNICO COMBUSTIBLE DE AVIACION	0	0	0	0	0	9	7	0	9	9	9	9	9	7	0	9	9	9	9	9	7	0	9	9	9	9	9	9	9	0	9	182
19	HEIDIN ALEXI CAICEDO CASTAÑEDA	TECNICO COMBUSTIBLE DE AVIACION	0	0	0	0	0	9	7	0	9	9	9	9	9	7	0	9	9	9	9	9	7	0	9	9	9	9	9	9	9	0	9	182
20	WILLIAM ANDRES MANRIQUE TOVAR	TECNICO COMBUSTIBLE DE AVIACION	0	0	0	0	0	9	7	0	9	9	9	9	9	7	0	9	9	9	9	9	7	0	9	9	9	9	9	9	9	0	9	182
21	GONZALO ARLEY OSPINA BALAZAR	TECNICO COMBUSTIBLE DE AVIACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	9	9	9	9	0	9	62
																																		2946

Del 06 al 31 de Julio de 2023, el cumplimiento de horas hombre fue de 2.946 Horas

CONTRATO 166 BAIRD SERVICE S.A.S
CENAC – AVIACIÓN 2023

INFORME No. 01 DE ACTIVIDADES
DEL 06 AL 31 DE JULIO DE 2023

2. CUMPLIMIENTO DE HORAS CONTRATO:

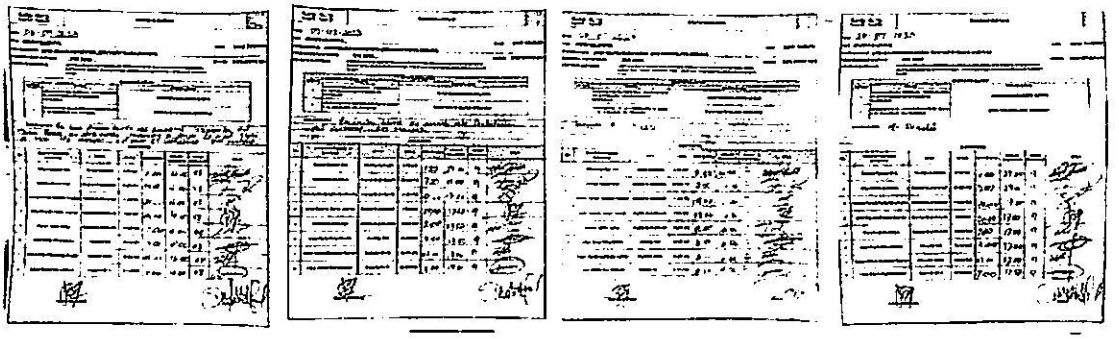
Para el periodo del 06 al 31 de Julio de 2023, se emplearon un total de 2.946 horas de trabajo que suman al contrato No. 166 BAIRD SERVICE S.A.S. - CENACAVIACIÓN "PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y OTRAS ESPECIALIDADES PARA APOYAR LOS PROCESOS LOGISTICOS DEL BAAAS", se ha cumplido progresivamente con el contrato 166 de prestación de horas de trabajo al Batallón de Abastecimientos y Servicios para la Aviación BAAAS, de la siguiente forma:

CUMPLIMIENTO HORAS CONTRATO 166 Julio 2023

CARGO	HORAS CONTRATADAS	%	HORAS CUMPLIDAS	%	HORAS DISPONIBLES	%
TECNICO ELECTRICISTA	1.000	100	183	18	817	82
ANALISTAS DE PRODUCCION	6.000	100	1.014	17	4.986	83
INSPECTORES	5.920	100	959	16	4.961	84
TECNICOS DE COMBUSTIBLES	5.504	100	790	14	4.714	86
TOTAL	**18.424**	**100**	**2.946**	**16**	**15.478**	**84**

3. NOVEDADES Y CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

El Supervisor del contrato, Mayor. MILLER'S ANDRES GIRALDO JARAMILLO, verificó el funcionamiento de registro de la asistencia laboral y la supervisión delegada, de la ejecución de las funciones de apoyo logístico y administrativas realizadas por el personal del Team para el mes Julio 2023, anexando 21 planillas de asistencia diaria con firma.



CONTRATO 166 BAIRD SERVICE S.A.S
CENAC – AVIACIÓN 2023

INFORME No. 01 DE ACTIVIDADES
DEL 06 AL 31 DE JULIO DE 2023

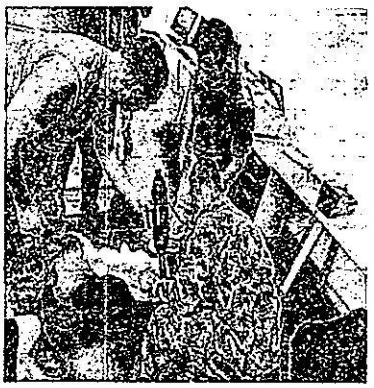
4. ACTIVIDADES DE APOYO LOGISTICO EJECUTADAS POR EL PERSONAL DEL TEAM:

A continuación, se identifican los trabajos de apoyo Logístico realizados por el personal del Team en el periodo de referencia, coordinados por los jefes de sección, comandantes de pelotón y comandante del centro logístico de aviación

Se da inicio con el proyecto COSIS, en cada uno de los almacenes aeronáuticos apoyado por los señores inspectores de cada sección.

Fotos





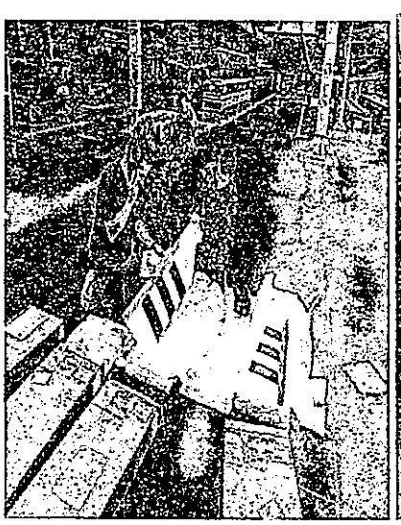


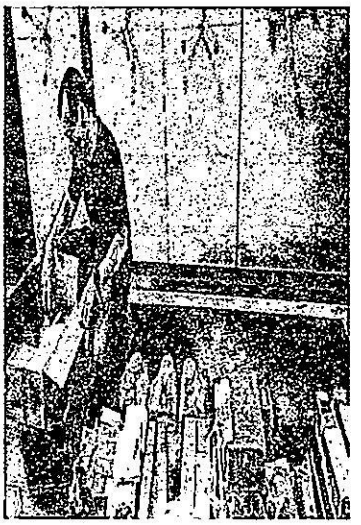
CONTRATO 166 BAIRD SERVICE S.A.S
CENAC – AVIACIÓN 2023

INFORME No. 01 DE ACTIVIDADES
DEL 06 AL 31 DE JULIO DE 2023

Se hace la recepción del material aeronáutico llegado desde Bogotá almacén general, se inspecciona, verifica y realiza inventario de dicho material.

fotos





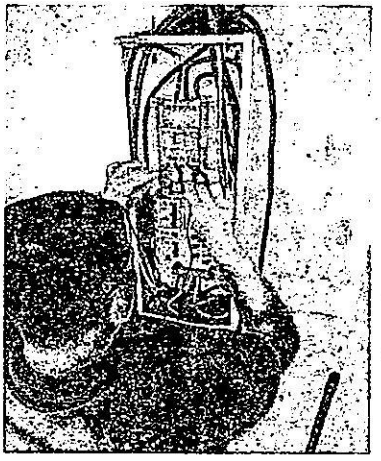


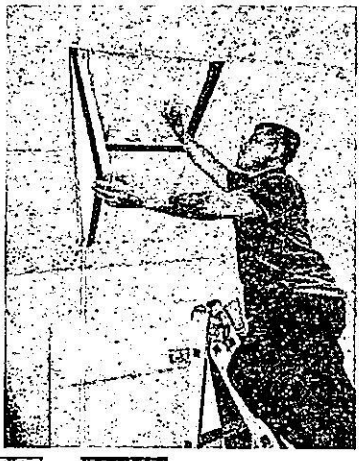
CONTRATO 166 BAIRD SERVICE S.A.S
CENAC – AVIACIÓN 2023

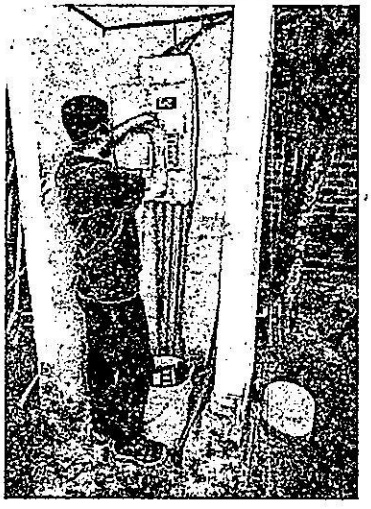
INFORME No. 01 DE ACTIVIDADES
DEL 06 AL 31 DE JULIO DE 2023

TECNICO ELECTRICISTA

Mantenimiento instalaciones eléctricas, aires acondicionados en el centro logístico, así como en áreas de despacho.







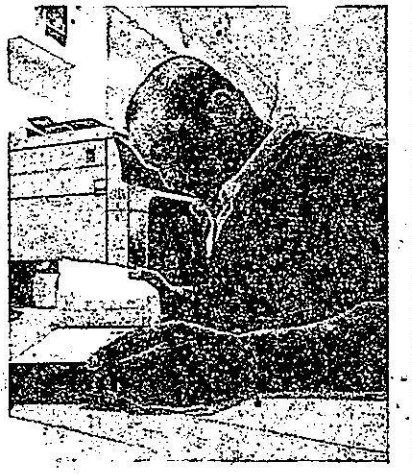
CONTRATO 166 BAIRD SERVICE S.A.S
CENAC – AVIACIÓN 2023

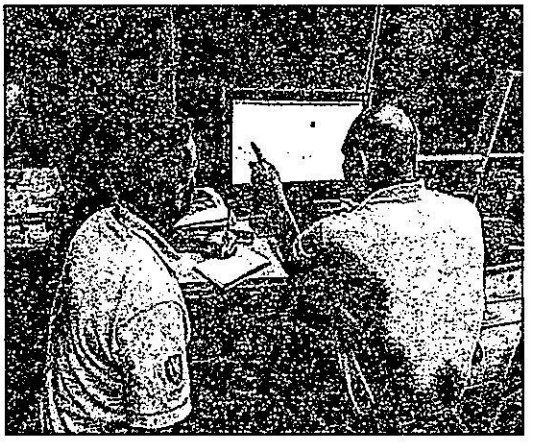
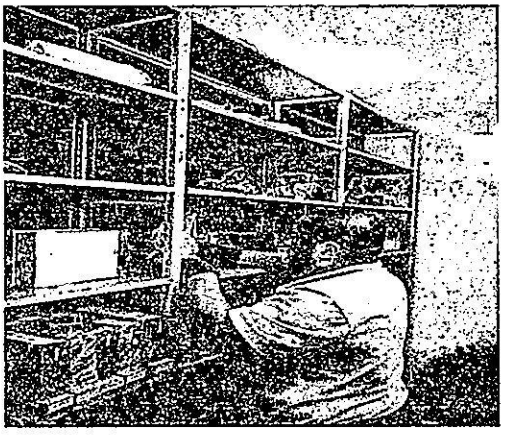
INFORME No. 01 DE ACTIVIDADES
DEL 06 AL 31 DE JULIO DE 2023

Actividades logísticas en las áreas de despacho, así como inventarios, revisión de material desmilitarización entre otros.





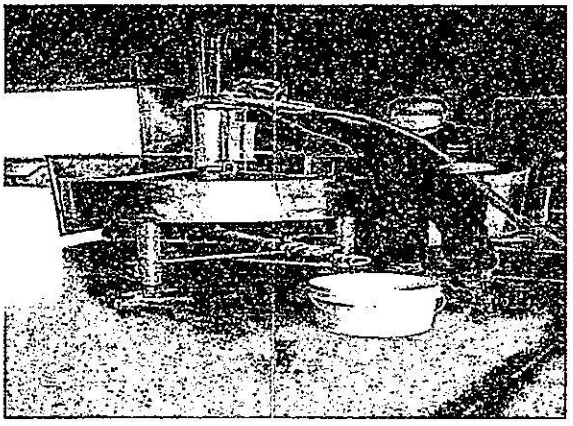
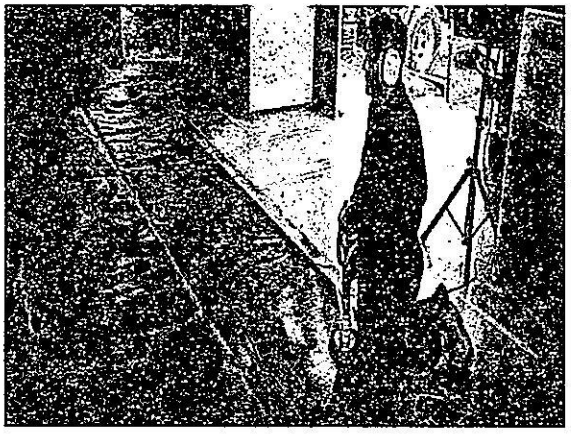
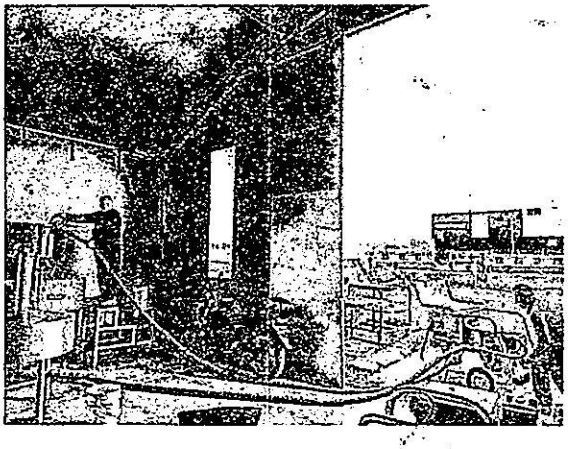



CONTRATO 166 BAIRD SERVICE S.A.S
CENAC – AVIACIÓN 2023

INFORME No. 01 DE ACTIVIDADES
DEL 06 AL 31 DE JULIO DE 2023

TECNICOS DE COMBUSTIBLES AERONAUTICOS

Se realiza el mantenimiento de equipos de suministro de combustible aeronáutico, de bombas, los bidones entre otros.

Paso el anterior informe para su conocimiento y evidencia del trabajo desarrollado por parte del personal del Team.

JAVIER EDUARDO GOMEZ GUZMAN
Coordinador TEAM BAAAS BAIRD SERVICE S.A.S.
CONTRATO 166 CENACAVIACION - 2023

CONTRATO 166 BAIRD SERVICE S.A.S
BAAAS (CENAC - AVIACIÓN)

INFORME DE ACTIVIDADES SST No. 01
JULIO 2023

Para el mes de julio en el área de SST y en cumplimiento de los requerimientos del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 166-CENACAVIACION-2023, CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN Y BAIRD SERVICE S.A.S.** se ejecutaron las siguientes actividades:

1. Entrega de elementos de protección personal diaria.
2. Entrega de dotación.
3. Inducción y Capacitación sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
4. Realización de pausas activas.
5. Inspecciones de seguridad y puestos de trabajo.

1. ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Diariamente se realiza la entrega de los EPP al personal del Team; La función principal de los EPP es minimizar los riesgos laborales a los que está expuesto el colaborador. Su uso es obligatorio e individual y, sobre todo, ser los apropiados para la tarea que se está llevando a cabo.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA







2. ENTREGA DE DOTACIÓN

La entrega de dotación laboral es una oportunidad para demostrarle a tus colaboradores el compromiso de la organización por mejorar la calidad de vida en la organización. Esta prestación social es clave para fortalecer diferentes programas y estrategias de motivación y productividad. Pero más allá de los beneficios para empleado y empleador, la entrega de dotación es una obligación por ley en Colombia.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



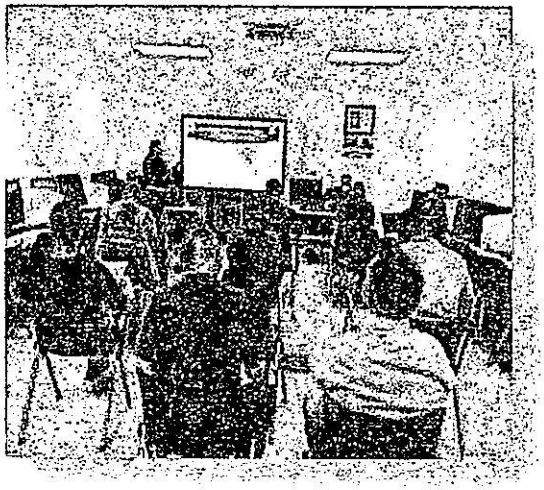


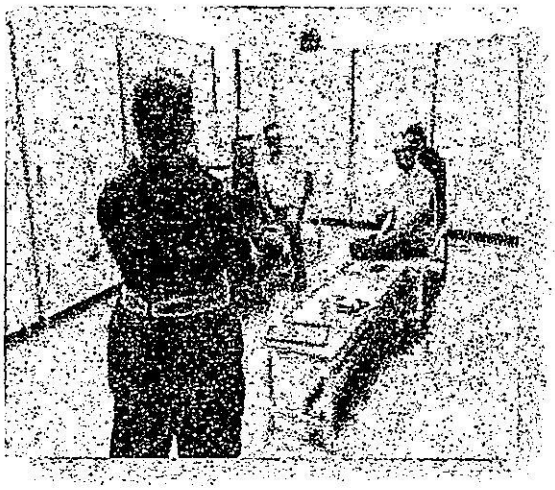


3. INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El objetivo de la inducción es que los colaboradores conozcan la misión, visión, objetivos, valores, normas, lenguaje y cultura de la organización; además en este espacio de realizó la capacitación sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST ya que el SG-SST tiene como ventajas la mejora del ambiente de trabajo, el bienestar y la calidad de vida laboral, la disminución de las tasas de ausentismo por enfermedad, la reducción de las tasas de accidentalidad y mortalidad por accidentes laborales. Los colaboradores firmaron los formatos de la compañía Baird Service SAS correspondientes antes de iniciar sus labores que son: inducción de personal, tratamiento de datos personales y hoja de vida del trabajador.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA







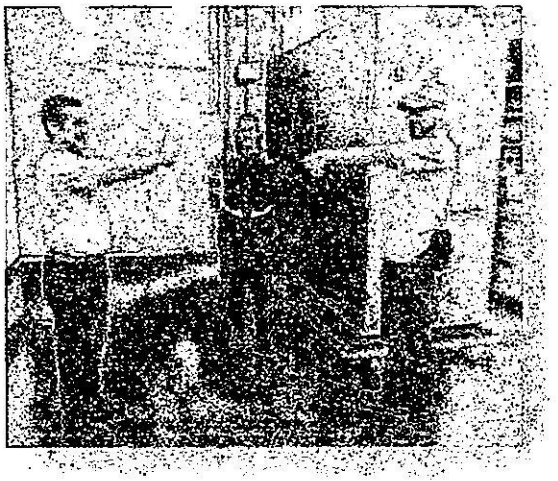


4. PAUSAS ACTIVAS

Una de las estrategias del área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Team, es realizar pausas activas con diferentes técnicas y ejercicios éstos sirven tanto para restaurar energías y evitar posibles lesiones osteomusculares; se evidencia que el personal es proactivo.

El objetivo de las pausas activas son breves descansos máximo de cinco a diez minutos durante la jornada laboral; sirven para recuperar energía, mejorar el desempeño y eficiencia en el trabajo.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





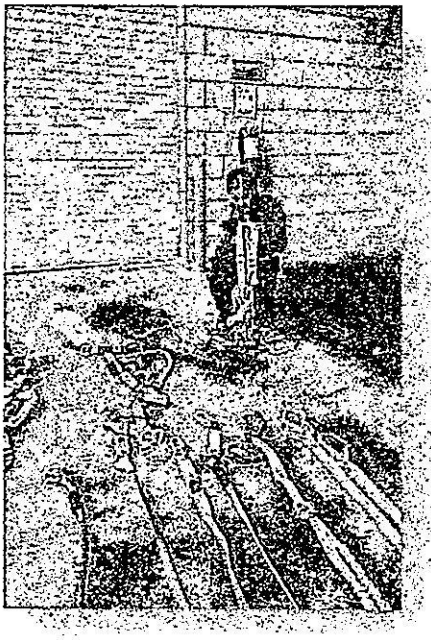


5. INSPECCIÓN DE SEGURIDAD

La inspección de seguridad es una técnica analítica de seguridad que consiste en un análisis, realizado mediante observación directa de las instalaciones en el hangar, equipos y procesos productivos (condiciones, características, metodología del trabajo, actitudes, aptitudes, comportamiento humano...) para identificar los peligros existentes y evaluar los riesgos en los diferentes puestos de trabajo.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA







Cordialmente,

DIANA YANETH VILLAMIL HERNÁNDEZ
PROFESIONAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
LICENCIA: 1351 UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
SST TEAM BAAAS BAIRD SERVICE-CONTRATO No. 166.

CONTRATO 166 BAIRD SERVICE S.A.S
BAAAS (CENAC - AVIACIÓN)

ACTA DE CAPACITACIÓN SST No. 01
JULIO 2023

Fuerte Militar de Tolemaida, julio 31 de 2023

Señor:
MY. MILLER GIRALDO JARAMILLO
Supervisor Contrato 166-CENACAVIACION-2023
Fuerte Militar de Tolemaida - Nilo, Cundinamarca

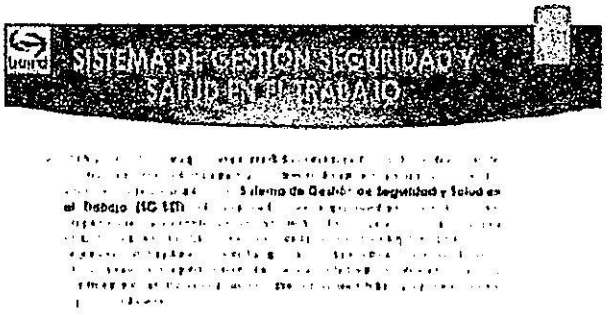
Asunto: Acta de capacitación, personal Team BAAAS BAIRD SERVICE S.A.S. julio 2023

Respetuosamente, me permito informar al Señor Supervisor Contrato 166-CENACAVIACION-2023 la realización de la capacitación sobre Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo el día 06 07/2023 para el personal del Team BAAAS.

Capacitación Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo "SG-SST": el día jueves 06 de julio del presente año se realizó la capacitación e inducción sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, ya que el SG-SST tiene como ventajas la mejora del ambiente de trabajo, el bienestar y la calidad de vida laboral, la disminución de las tasas de ausentismo por enfermedad, la reducción de las tasas de accidentalidad y mortalidad por accidentes de trabajo; además, velar por el cumplimiento efectivo de las normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento por parte de las empresa y contratantes en materia de riesgos laborales. También se expuso la tabla de peligros según la GTC 45 y se socializó sobre los Comités Copasst y Cocolab donde se da a conocer las funciones, destrezas, responsabilidad y virtudes que debe tener los integrantes puesto que el Copasst promueve un espacio de participación democrática y disminuye los riesgos laborales; con el Cocolab tiene como objetivo medir cual es la sensación que tienen los trabajadores en aspectos convivenciales e identificar qué falencias y oportunidades de mejora se encuentran, para así poder desarrollar acciones preventivas antes que se presente una situación de conflicto.

CAPACITACIÓN SG-SST





CONTRATO 166 BAIRD SERVICE S.A.S
BAAAS (CENAC - AVIACIÓN)

ACTA DE CAPACITACIÓN SST No. 01
JULIO 2023

QUÉ ES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO "SST"?



TABLA DE PELIGROS

PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN Y CONFORMACIÓN DEL COMITE PARITARIO



PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN Y CONFORMACIÓN DEL COMITE PARITARIO

PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN Y CONFORMACIÓN DEL COMITE PARITARIO



PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN Y CONFORMACIÓN DEL COMITE DE CONVIVENCIA LABORAL



CONTRATO 166 BAIRD SERVICE S.A.S
BAAAS (CENAC - AVIACIÓN)

ACTA DE CAPACITACIÓN SST No. 01
JULIO 2023

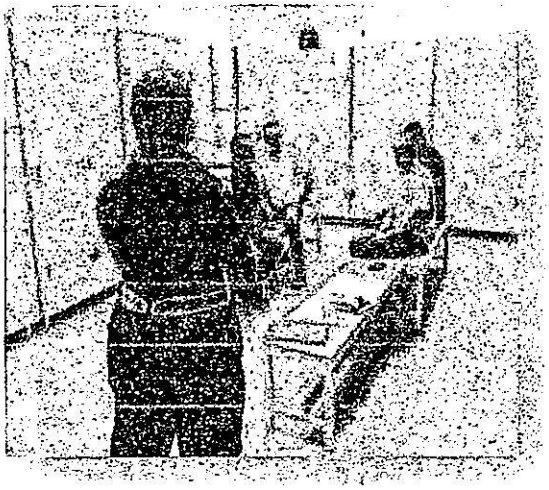




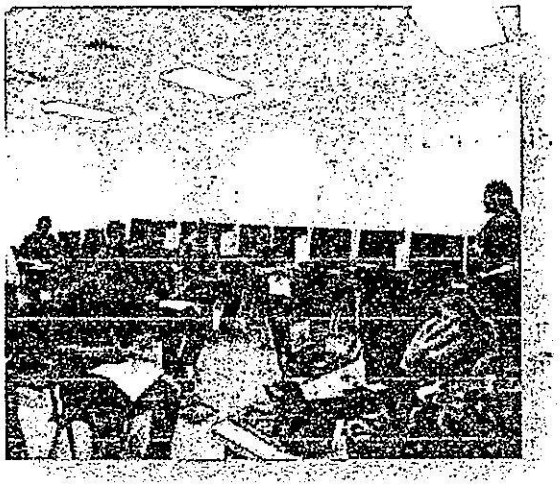
MUCHAS GRACIAS!!

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA









CONTRATO 166 BAIRD SERVICE S.A.S
BAAAS (CENAC - AVIACIÓN)

ACTA DE CAPACITACIÓN SST No. 01
JULIO 2023

PLANILLA DE ASISTENCIA CAPACITACIÓN

baird baird	REGISTRO ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN A CAPACITACIONES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES	Código: [illegible] Versión: 1 Aprobado: [illegible]

FECHA: 26/07/2023 HORA DE: 9:00 A 10:30

TEMA: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo LUGAR: Telemada

PROFESIONAL A CARGO: Diana Yaneth Villamil Hernandez EMPRESA: Baird Service S.A.S

POBLACIÓN A QUIEN VA DIRIGIDA: Personal Team BAAAS

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:
*Socializar mision, vision y valores corporativos Baird Service SAS
*Brindar conceptos sobre Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo "SG SST" según resolución 1072/2012
*Crear una cultura de cuidado donde se proteja la integridad y se generen ambientes seguros y saludables

DESARROLLO DE LA AGENDA		
HORA	TEMÁTICA	PROFESIONAL A CARGO
9:00	Misión, Visión y Valores Corporativos Baird Service SAS	Diana Yaneth Villamil Hernandez
9:30	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Diana Yaneth Villamil Hernandez

OBSERVACIONES.

*Anexos: 1) Marco teorico de la capacitación
2) Certificado de asistencia

ASISTENTES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS (Completos)	CARGO	CEDULA	FIRMA
1	Edison Alonso Agudelo Orta	Tecnico Electricista	9.737.437	
2	Cristobal Ibarra Pinto	Analista de Producción	94.405.174	
3	Horacio Ramos Calderón Ceballos	Analista de Producción	71.184.962	
4	Javier Eduardo Edrers Caamaño	Analista de Producción	9.835.454	
5	Manuel Latorre Zuñiga	Analista de Producción	10.592.319	
6	Wilmer William Perez Mojaner	Analista de Producción	1.106.894.750	
7	Edgar Alberto Ruiz Imbacuan	Inspector GO-17	87.513.350	
8	Julian David Perez Barrera	Inspector Sw3	74.187.507	
9	Robin Alberto Quintero Guzman	Inspector LSV-GO	93.017.340	

FIRMA DEL PROFESIONAL A CARGO
No Licencia 1351

Cordialmente,

DIANA YANETH VILLAMIL HERNÁNDEZ
PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
LICENCIA: 1351 UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
SST TEAM BAAAS BAIRD SERVICE-CONTRATO N°166.